

Caracterización del Método para la Evaluación de la Mentalización en el Contexto Interpersonal (MEMCI)

Characterization of the Method for the Evaluation of Mentalization in the Interpersonal Context (MEMCI)

Gustavo Lanza Castelli e Itziar Bilbao Bilbao

Asociación para el Estudio y Desarrollo de la Mentalización
Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica

Resumen

En el presente trabajo se lleva a cabo una caracterización del MEMCI que da cuenta de las partes que lo componen y de la forma de administrarlo y evaluarlo. Asimismo, se ilustran los rendimientos que es posible obtener con él, sea que se lo analice exclusivamente desde la teoría de la mentalización, sea que se lo haga desde un modelo integrativo, que articula dicha teoría con un conjunto de conceptos psicoanalíticos. Tras caracterizar la teoría de la mentalización se hace referencia al contexto interpersonal en el seno del cual se la analiza. Para ello se recurre al modelo propuesto por Luborsky y Crits-Christoph, que posee tres vectores: deseo, respuesta del objeto, reacción del *self*. Después de hacer un listado de las capacidades que evalúa el MEMCI se hace una descripción del mismo y de la forma de administrarlo. Posteriormente se presenta un detallado informe realizado a partir de la teoría de la mentalización. Tras él, un segundo informe de otro paciente, realizado a partir del modelo integrativo propuesto por uno de los autores, permite apreciar la flexibilidad del instrumento, así como sus potencialidades.

Palabras clave: MEMCI, Evaluación Mentalización, Modelo Integrativo.

Abstract

In the present work, a characterization of the MEMCI is carried out that gives an account of the parts that compose it and of the way to administer and evaluate it. Likewise, the performances that can be obtained with it are illustrated, whether it is analyzed exclusively from the theory of mentalization, whether it is done from an integrative model, which articulates this theory with a set of psychoanalytic

concepts. After characterizing the theory of mentalization, reference is made to the interpersonal context in which it is analyzed. This is done by using the model proposed by Luborsky and Crits-Christoph, which has three vectors: desire, response of the object, reaction of the self. After making a list of the capabilities that the MEMCI evaluates, a description is made of it and how to administer it. Subsequently, a detailed report is presented based on the theory of mentalization. After him, a second report from another patient, made from the integrative model proposed by one of the authors, allows to appreciate the flexibility of the instrument, as well as its potentialities.

Keywords: MEMCI, Mentalization Evaluation, Integrative Model.

En el presente trabajo deseamos llevar a cabo una caracterización del MEMCI que dé cuenta de las partes que lo componen, de la forma de administrarlo y evaluarlo, así como de los rendimientos que es posible obtener con él, sea que lo analicemos exclusivamente desde la teoría de la mentalización, sea que lo hagamos desde un modelo integrativo, que articula dicha teoría con un conjunto de conceptos psicoanalíticos.

Comenzaremos diciendo entonces que es un instrumento que fue originariamente diseñado con el objetivo de evaluar una serie de facetas de la Función Reflexiva (o mentalización), tal como fueron conceptualizadas en diversos textos por Peter Fonagy y colaboradores (Allen, Fonagy y Bateman, 2008; Bateman y Fonagy, 2004, 2006; Fonagy, Target, Steele y Steele, 1998; Fonagy, Gergely, Jurist y Target, 2002). La primera publicación en la que es dado a conocer data del año 2012 (Lanza Castelli y Bilbao Bilbao, 2012).

Posteriormente fue validado por un equipo de psicólogos y metodólogos (Bilbao Bilbao et al., 2016). Constituye hoy en día (año 2018) uno de los dos instrumentos en español que evalúan la mentalización y que han sido validados. El otro instrumento es el Test de Situaciones para la Evaluación de la Mentalización (TESEM) (Albornoz, 2018).

Años después de la publicación inicial comenzamos a utilizar para su evaluación un modelo integrativo, diseñado por uno de nosotros (Lanza Castelli, 2016a), que articula teoría de la mentalización y psicoanálisis. Este enfoque aplicado al MEMCI ha demostrado su utilidad clínica, ya sea para la formulación del caso (Lanza Castelli, Bilbao Bilbao, Padrón Padrón, 2017), para la determinación del tipo de psicoterapia más pertinente para tal o cual paciente determinado (Bilbao Bilbao 2017, Lanza Castelli, Bilbao Bilbao 2017a), como así también para la identificación conjetural de la problemática nuclear de un consultante específico y de la serie de variables de su personalidad en las que se encuentra inserta (Lanza Castelli, 2016b; Lanza Castelli, Bilbao Bilbao 2017b).

A los efectos de una mayor claridad expositiva, en lo que sigue dividiremos el texto en dos partes: la primera estará dedicada al MEMCI en el contexto de la teoría de la mentalización. En ella haremos en primer término una breve síntesis de dicha teoría, tras lo cual hablaremos de la forma de administrarlo y evaluarlo, así como de las dos partes

que lo componen (relato, preguntas). Finalizaremos esa primera parte con los resultados de la administración de un MEMCI, a los efectos de que sea posible aprehender el tipo de información que con él podemos obtener, en tanto nos atenemos a la teoría mencionada.

En la segunda llevaremos a cabo una sucinta presentación del modelo integrativo y consignaremos también los resultados que es posible conseguir mediante su utilización en la valoración del MEMCI. Este modo de presentar las cosas permitirá, eso esperamos, una ilustración de la información que es posible obtener en uno y otro caso.

El MEMCI en el contexto de la teoría de la mentalización

La teoría de la mentalización

Según la propuesta de Fonagy y colaboradores, el concepto mentalización se refiere a una actividad mental, predominantemente preconscious, muchas veces intuitiva y emocional, que permite la comprensión del comportamiento propio y ajeno en términos de estados y procesos mentales.

También cabe definirla diciendo que este constructo se refiere a una serie variada de operaciones psicológicas que tienen como elemento común focalizar en los estados mentales, de uno mismo y de los demás. Estas operaciones incluyen una serie de capacidades representacionales y de habilidades inferenciales, las cuales forman un mecanismo interpretativo especializado. Este mecanismo está dedicado a la tarea de explicar y predecir el comportamiento propio y ajeno mediante el expediente de inferir y atribuir al sujeto de la acción determinados estados mentales intencionales que den cuenta de su conducta (Gergely, 2003).

La capacidad de mentalizar está sustentada por un cierto número de habilidades cognitivas específicas, como la comprensión intuitiva de los estados emocionales ajenos, la capacidad para representar los estados mentales de los demás con contenido epistémico (creencias), la habilidad para representar estados mentales con contenido ficcional (imaginación, fantasía). Esta capacidad para representar los estados mentales ajenos es complementaria de la capacidad para diferenciarlos de los propios.

De igual forma, encontramos la capacidad para realizar juicios acerca de los estados subjetivos propios y ajenos, así como para pensar explícitamente acerca de los estados y procesos mentales, etc. (Fonagy, 2006; Fonagy, Gergely, Target, 2007).

En la medida en que la mentalización es un constructo multidimensional, encontramos en él cuatro polaridades: la polaridad *self/otro*, la polaridad procesos automáticos/procesos controlados, la polaridad cognitivo/afectivo y la polaridad procesos centrados en lo externo o en lo interno.

El buen funcionamiento de la mentalización supone flexibilidad y fluidez en el pasaje de una a otra de estas polaridades, así como un buen balance entre las mismas, mientras que en las distintas perturbaciones (como en los pacientes TLP) encontramos el rígido predominio de unas sobre otras y la relativa desactivación de la complementaria. Así, por ejemplo, en los pacientes fronterizos solemos encontrar un predominio de los procesos automáticos, de la polaridad afectiva y de los procesos centrados en lo externo, mientras que suelen estar en falta los procesos controlados, la polaridad cognitiva y los procesos

centrados en lo interno. Esta configuración torna comprensibles las tormentas emocionales tan habituales en estos pacientes, así como la incapacidad de pensar que los aqueja durante el desarrollo de aquéllas.

Asimismo, es importante tomar en cuenta que cuando se produce un colapso en el mentalizar se activan los modos prementalizados: equivalencia psíquica, modo simulado, modo teleológico, que contribuyen a dar su fisonomía específica a los distintos trastornos de la personalidad.

Por lo demás, cabe consignar que, para brindar un cuadro más completo de la mentalización -sin pretensión de ser exhaustivos- habría que aludir a sus conceptualizaciones sobre las relaciones de apego tempranas con los progenitores, la constitución de las representaciones secundarias para simbolizar los afectos, las etapas en el desarrollo del *self* y su relación con el mentalizar, la regulación emocional, el *self* ajeno, el pensamiento concreto, la hipermentalización, etc. (Allen, Fonagy y Bateman, 2008; Bateman y Fonagy, 2004, 2006, 2016; Fonagy et al., 2002).

Si nos referimos ahora al modo en que hemos realizado la confección del MEMCI, cabe decir que hemos tomado como referencia dos ideas de Peter Fonagy: su afirmación de que la mentalización puede también ser evaluada de modo sistemático en distintos relatos de los pacientes (y no sólo en la Entrevista de Apego Adulto), y su énfasis en que dicha función ha de ser evaluada en el contexto interpersonal (Bateman y Fonagy, 2006).

A los efectos de caracterizar dicho contexto interpersonal hemos utilizado el modelo propuesto originariamente por Lester Luborsky y Crits-Christoph (1998), que discrimina diversos patrones vinculares, cada uno de los cuales está compuesto por 3 vectores: a) el deseo del sujeto, b) la respuesta del objeto, c) la reacción del sujeto a la respuesta del objeto.

En lo que hace al primer vector, los autores citados postulan que, en los diversos episodios interpersonales relatados por el sujeto, es habitual encontrar que éste se ubica como portador de un deseo, demanda, pedido, etc. dirigido a algún otro significativo.

En la respuesta del otro se toma en consideración, tanto la anticipada (deseada, temida, etc.) como la efectivamente llevada a cabo -según la perspectiva del consultante- y la interpretación que de la misma hace este último.

En lo que hace a la reacción del paciente a la respuesta del otro, se toman en cuenta sus pensamientos, el afecto activado, el modo de su tramitación y la conducta resultante de dicha activación emocional.

Mediante el MEMCI podemos determinar el funcionamiento de la mentalización en cada uno de los vectores mencionados. Esto significa que es posible determinar la calidad de la mentalización por parte del sujeto respecto a sus propios deseos, el modo en que mentaliza la respuesta que el otro le dirige, como así también la forma que tiene de mentalizar la reacción emocional y conductual que dicha respuesta suscita en él. Cabe señalar que la capacidad mentalizadora puesta en juego en cada uno de los vectores de este patrón vincular, puede variar de modo independiente respecto de los otros dos. La evaluación comparativa de tales rendimientos nos permite refinar nuestra evaluación de la mentalización “en el contexto interpersonal”.

Por otra parte, como en cada paciente o entrevistado encontramos diversos patrones vinculares, cualitativamente diferenciados en función del tipo de deseo en juego, de la clase de respuesta del otro y de la variedad de su reacción emocional, será posible también establecer una evaluación diferenciada de la mentalización para cada uno de estos patrones, o para cada uno de los vectores que los componen.

Estas posibilidades dan cuenta de lo pormenorizada y diferenciada que puede llegar a ser la evaluación de la mentalización que llevamos a cabo utilizando el MEMCI.

Las capacidades de la mentalización que evalúa el MEMCI

Diferenciamos en este punto entre: a) el mentalizar en general; y b) El modo en que son mentalizados cada uno de los 3 vectores del patrón vincular. Cabe dejar en claro que, si bien en cada caso hemos mencionado solamente el buen funcionamiento de dichas capacidades, mediante el MEMCI es posible evaluar distintos niveles de su mal funcionamiento.

El mentalizar en general. Mediante el MEMCI es posible evaluar:

El interés en los estados y procesos mentales. El interés genuino por focalizar la atención en los estados y procesos mentales propios y ajenos y reflexionar sobre los mismos, de una manera relajada y no compulsiva.

La capacidad para focalizar en el funcionamiento mental:

- La capacidad para adoptar una postura reflexiva que implique una focalización de la atención en el modo en que funciona la mente propia y la ajena, a la vez que una toma de distancia que favorezca una reflexión sobre dichos procesos.
- La habilidad para reflexionar sobre el funcionamiento mental, propio y ajeno.

El discernimiento de la naturaleza de los estados mentales

- La capacidad para diferenciar los propios pensamientos de la realidad efectiva, de modo tal que el sujeto aprehende (aunque sea de modo implícito) el carácter meramente representacional de aquéllos.
- La posibilidad de reconocer la opacidad de los estados mentales propios y ajenos, lo cual implica tomar conciencia de la dificultad para aprehender los estados mentales ajenos y lo conjetural de toda afirmación acerca de los mismos.

En relación a los estados mentales propios, el reconocimiento de que la aprehensión de los mismos puede ser muchas veces confusa o poco clara, o de que algunos de tales estados (pensamientos, deseos, afectos) pueden ser no conscientes, particularmente en situaciones de conflicto, por lo que se reconocen las propias limitaciones para comprenderse.

- La conciencia de la naturaleza defensiva de ciertos estados mentales.
- La aptitud para considerar el propio punto de vista como tal, con la relatividad e incertidumbre que esto conlleva.

- La aceptación de que el mismo hecho puede ser visto de diferentes formas, según la perspectiva o las experiencias de cada quién.

El modo en que son mentalizados los tres componentes centrales de los patrones vinculares

Mentalización de los propios deseos

- El grado y modo en que son registrados e identificados los propios deseos, en que se logra la diferenciación de sus diversos componentes (incluyendo las representaciones que forman parte de los mismos), de su intensidad y sus matices, como así también de su eventual carácter de reclamo, exigencia, etc.
- La capacidad para detectar eventuales conflictos entre dichos deseos, o entre estos y otros componentes de la mente.
- El modo en que son expresados dichos deseos (en forma regulada o impulsiva).

Mentalización del otro

- La capacidad de atribuir estados mentales al otro (sentimientos, intenciones, creencias y deseos) como determinantes de su accionar.
- La aptitud para aprehender los estados mentales que subyacen al comportamiento del otro de un modo diferenciado, preciso, descentrado y no egocéntrico. Cabe señalar que el MEMCI posee indicadores que permiten diferenciar en qué ocasiones la atribución de estados mentales se basa en la aprehensión mencionada, o consiste en una proyección que no se corresponde con el estado mental efectivo del otro.
- La capacidad de realizar anticipaciones respecto de cómo la manifestación de los propios deseos, la expresión de los propios afectos y las actitudes que se adopten afectarán al propio sujeto e impactarán en los demás y serán respondidas por éstos.

Mentalización de los propios afectos (afectividad mentalizada)

- La habilidad para identificar y denominar los propios afectos.
- La capacidad para discernir diversos componentes en un estado afectivo determinado (incluyendo las representaciones que forman parte de los mismos), o la secuencia en que distintos afectos se despliegan.
- La posibilidad de establecer un enlace con los motivos que los activaron.
- La capacidad para regular los afectos y el modo de dicha regulación.
- El modo en que son, o no, expresados (en forma regulada o impulsiva).

De todos modos, este listado es sólo ilustrativo y no agota la totalidad de los aspectos y facetas que pueden evaluarse mediante el MEMCI. Entre otros, que no figuran en el listado, podríamos agregar: el balance o desbalance de las polaridades de la

mentalización, así como el predominio eventual de algunas de ellas, la capacidad de descentramiento, la diferenciación de las mentes, el grado en que se han conquistado las representaciones secundarias para simbolizar los afectos, el grado y modo de la regulación emocional, la presencia de un funcionamiento hipermentalizado, la puesta en juego de la mentalización intrusiva, la vigencia de los modos prementalizados: equivalencia psíquica, hacer de cuenta (*pretend mode*), modo teleológico, etc.

Descripción del MEMCI

El MEMCI consiste en una entrevista semiestructurada en la que se le pide al consultante o entrevistado que relate tres episodios vinculares específicos (dos de valencia negativa y uno de valencia positiva) con personas significativas de su medio social o familiar. Es importante que cada evento relatado haya sido vitalmente significativo para el sujeto.

Si se desea llevar a cabo una evaluación más pormenorizada y se dispone del tiempo para ello, es posible pedirle al entrevistado que relate cinco episodios en lugar de tres (tres de valencia negativa y dos de valencia positiva).

Para cada uno de los episodios vinculares relatados es importante contar con una narración lo más completa posible en lo que hace a sus parámetros centrales, por lo que es necesario requerir del sujeto que éste refiera: 1) qué fue lo que sucedió; 2) quién era la otra persona con quien estaba; 3) algo de lo que la otra persona dijo o hizo y algo de lo que el entrevistado dijo o hizo; 4) qué pasó al final; 5) cuándo ocurrió el hecho.

Tras el relato del episodio en cuestión, se le hacen al paciente una serie de preguntas, que enumeramos en lo que sigue:

1. ¿Por qué razón actuaste como lo hiciste, qué necesidades o deseos o intenciones te llevaron a actuar de esa manera?
 2. ¿A qué atribuiste, en ese momento, la conducta o actitud de la otra persona (la causa o razón)?
 3. Qué creías, en ese momento, que esa persona:
 - a) sentía en esa situación?
 - b) pensaba en esa situación?
 4. En ese momento, ¿qué:
 - a) sentimientos tuviste tú en esa situación?
 - b) pensamientos tuviste tú en esa situación?
 5. ¿Qué hiciste con tus sentimientos, cuánto tiempo duraron, ¿cómo los resolviste?
- Ahora, si miras hacia atrás y observas con cierta distancia la situación que se dio en vuestra relación:
6. ¿A qué atribuyes *ahora* que esa persona actuara del modo en que lo hizo?
 7. ¿Qué crees *ahora* que esa persona:
 - a) sentía en ese momento?
 - b) pensaba en ese momento?
 8. ¿Qué crees *ahora* que tú:
 - a) sentías en ese momento?
 - b) pensabas en ese momento?
 9. Imagina que una tercera persona os hubiera estado observando, ¿de qué modo crees que dicha persona hubiera entendido e interpretado lo que estaba sucediendo entre vosotros?

Una vez que el entrevistado ha completado el relato de los episodios y respondido a las preguntas que se le formulan, se procede a la puntuación de las respuestas, tomando la escala que Fonagy y colaboradores proponen en el Manual para evaluar la función reflexiva (Fonagy et al., 1998).

De este modo, la puntuación se establece sobre:

- La aprehensión que el paciente tiene de sus propias motivaciones (pregunta 1),
- La aprehensión que tiene de la motivación del otro de la interacción (preguntas 2 y 6),
- La conjetura plausible que puede proferir sobre los sentimientos y pensamientos ajenos (preguntas 3 y 7),
- La identificación que logra de sus propios sentimientos y pensamientos (preguntas 4 y 8),
- El modo y grado en que regula sus sentimientos (pregunta 5),
- La capacidad que tiene para construir una función observadora, distanciándose así de la vivencia inmediata y mentalizando desde ahí (pregunta 9).

El que haya dos series de preguntas que buscan evaluar lo mismo, posee la mayor importancia a los efectos de comparar el rendimiento del entrevistado en una y otra serie. Si en la segunda serie el resultado es mejor que en la primera, esto significa que aquél logra tomar distancia de la experiencia inmediata y mentalizar, lo cual es de buen pronóstico en vistas a una psicoterapia (Rudolf, 2013).

Caso contrario hay que llevar a cabo un análisis minucioso de la totalidad del material, a los efectos de evaluar el significado de tal rendimiento.

En relación al puntaje vemos que es posible una diferenciación, de modo tal que podemos comparar el resultado obtenido al responder sobre los afectos propios, con el que obtiene al responder sobre los afectos ajenos. Y otro tanto con las motivaciones y los pensamientos.

A los efectos de llegar a un puntaje único, es menester sumar la totalidad de los puntajes y dividir por la cantidad de preguntas. No obstante, resulta en general más rico y matizado establecer puntajes para cada categoría de respuestas.

Con el objetivo de ilustrar la información que es posible obtener mediante la utilización del MEMCI, consignaremos ahora los resultados de la administración de 3 episodios que le fueron solicitados a un consultante de 45 años, con una historia de alcoholismo y que consultaba en gran medida a instancias de su nueva pareja.

Informe

El entrevistado posee una fuerte tendencia a rechazar su propio funcionamiento reflexivo. Evita pensar sobre los estados mentales del otro en una serie de ocasiones, con comentarios como “no me interesa” “no puedo pensar por los demás”.

Cuando no procede de esta forma, su desempeño muestra que tiene un funcionamiento reflexivo muy bajo. Le resulta difícil construir un modelo de la mente del otro, a partir del cual poder entender su comportamiento como motivado por diversos estados mentales (creencias, deseos, motivos). Más bien utiliza rótulos y etiquetas cliché para dar cuenta del comportamiento ajeno (“delincuente”, “adolescente inmaduro”, etc.).

La atribución de estados afectivos a los demás es, asimismo, muy pobre. Los sentimientos son atribuidos en pocas respuestas y en estos casos se trata de afectos simples, que no coexisten con otros afectos en totalidades más complejas. Tampoco aparece referencia alguna a la presencia de ambivalencia o conflicto entre ellos, lo que demuestra una comprensión pobre y esquemática de la afectividad de los demás.

Es marcada su dificultad para descentrarse e inferir la perspectiva del otro acerca de la situación de que se trate. En lugar de ello, profiere comentarios y evaluaciones desde su propio punto de vista, como si no pudiera advertir que su interlocutor tiene una mente con una perspectiva y contenidos diferentes a los propios. Por esta razón, su incapacidad para ponerse en el punto de vista del otro parece ser casi total.

En relación a sí mismo, si tomamos en cuenta la mentalización de su afectividad, observamos que en lo que hace al registro de su vida afectiva, sólo en muy pocas oportunidades puede dar cuenta de un sentimiento propio, el cual es referido en forma unidimensional, esquemática (no hay coexistencia de varios sentimientos, ni ambivalencia o conflicto).

En otras ocasiones el sentimiento se transforma directamente en acción, sin mediación de proceso de pensamiento alguno que pueda registrar, simbolizar y modular el afecto, ni anticipar las consecuencias de los propios actos. Este desempeño aparece en 2 episodios vinculares (de los 3 que relató). Es muy claro en el episodio I, cuando en la respuesta a la pregunta que inquiriere por el afecto que sintió, en lugar de hacer referencia al mismo, dice: “Lo espero a la salida del laburo y lo cago a trompadas”.

Este hecho nos permite conjeturar que el entrevistado no ha logrado construir adecuadamente las representaciones secundarias para simbolizar los afectos (que le habrían servido para representarlos y poder pensar sobre ellos) ni un modelo consistente de su propia mente (Bateman y Fonagy, 2004). De igual forma, nos habla de que en él tiene vigencia un modo prementalizado, el modo teleológico, según el cual el afecto se transforma inmediatamente en acción.

En relación a su propio proceso de pensamiento, las pocas veces en que es mencionado, tiene que ver con una acción o con el preparativo para una acción “andate de acá”, “que debo parar”, lo cual es otra expresión del modo teleológico.

El consultante parece carecer en gran medida, por tanto, de la posibilidad de llevar a cabo procesos de pensamiento sobre sí mismo, que busquen entender sus propios estados mentales (sentimientos, pensamientos, motivaciones), de un modo reflexivo y con independencia de la acción inmediata.

La carencia de la posibilidad de construir modelos adecuados de la mente propia y de la ajena, así como las referencias a la acción y la mencionada falta de un proceso de mediación reflexiva, hacen pensar en que el entrevistado posee un grado de impulsividad alto. La inhibición parece venir del exterior, no de un procesamiento mental que permita la regulación y el control de la acción.

También encontramos en el entrevistado un déficit en la capacidad para considerar el propio punto de vista como tal, como sólo un punto de vista, con la relatividad e incerteza que esto conlleva. Más bien parecería predominar en él el modo de equivalencia psíquica en el que los pensamientos son equiparados a la realidad, sin que se advierta el carácter meramente representacional de los mismos. La consecuencia de ello es la convicción inapropiada e inflexible de tener razón, la realidad incuestionable que adquieren las propias creencias, la rigidez de sus afirmaciones y la falta de flexibilidad mental. Este predominio del modo prementalizador señalado parece dejarlo a merced de distintas creencias disfuncionales que toman cuerpo en él, las que adquieren entonces un carácter de realidad que las vuelve sumamente penosas, sin que el entrevistado pueda contraponerles una reflexión que las relativice y las identifique como tales (esto es, como meros pensamientos).

Las características de su funcionamiento mental señaladas, así como las vicisitudes vinculares referidas en 2 de los 3 episodios que relató, muestran que las relaciones interpersonales del entrevistado son muy conflictivas, que su posibilidad de empatía y sintonía emocional con su interlocutor son mínimas y que prevalece en sus vínculos el dogmatismo rígido, la impulsividad, la imposibilidad de anticipar las consecuencias en el otro de las propias acciones, la dificultad de aceptar un punto de vista diferente del propio, la dificultad para ponerse en el punto de vista ajeno, etc.

El MEMCI evaluado con el modelo integrativo

El modelo integrativo procura articular el constructo mentalización con una serie de conceptos que fueron largamente trabajados en el campo psicoanalítico. Entre ellos encontramos los conceptos de patrón vincular, sistemas motivacionales, defensas, relaciones entre representaciones de sí y del otro, posición subjetiva, crítica interna (Superyó), etc. Se tiene en cuenta el modo en que sobre estos contenidos recae el mentalizar, así como la forma en que eventualmente lo perturban o favorecen.

En lo que sigue, caracterizamos con mayor detalle algunos de estos conceptos.

El modelo tiene como andamiaje los tres vectores del patrón vincular, que fue mencionado más arriba: el deseo o acción que parte del *self* hacia el objeto, la respuesta de este -según es interpretada por el *self*, por medio de la Función Interpretativa Interpersonal- la reacción del *self* ante la respuesta del objeto, que comprende una emoción y una acción (en el sentido amplio de la expresión que incluye también diversos procesos mentales dirigidos hacia el interior o el exterior).

El primer vector (deseo) deriva de algunos de los sistemas motivacionales del *self* (de apego, sensual-sexual, narcisista, etc.) (Bleichmar, 2005) y es evaluado por un mecanismo que deja pasar algunos de los deseos y veda el ingreso de otros, en función de diversos factores, entre los que incluimos el juicio de la instancia crítica (Superyó). En este segundo caso nos encontramos con una defensa que impide la acción de la

mentalización dirigida hacia el *self*, que tiene como uno de sus objetivos la identificación de los propios deseos (Lanza Castelli, 2011).

Por lo demás, dichos deseos conllevan la anticipación del modo en que el otro responderá a la exteriorización de los mismos.

Estas anticipaciones pueden basarse en un buen funcionamiento de la mentalización, que permite construir un modelo adecuado de la mente del otro, o en la activación de esquemas *self*-otro, presentes en el interior del *self*, que pueden no tener relación con las características efectivas del interlocutor de que se trate. En estos casos suele proyectarse un objeto interno en la persona del otro, con lo cual queda puesta fuera de juego la mentalización.

Cuando se produce la exteriorización del deseo y el otro responde a ella de alguna forma, esta respuesta es evaluada por la Función Interpretativa Interpersonal (FII) (Bateman y Fonagy 2004). En función de esa evaluación tiene lugar una u otra emoción, que impulsa hacia una acción determinada (segundo y tercer vector, respectivamente).

Por su parte, la FII puede trabajar de un modo mentalizado, interpretando adecuadamente la respuesta del otro en función de sus estados mentales efectivos, o puede proyectar un objeto interno que no se corresponda con la realidad de ese otro (o también un impulso, o la crítica del Superyó, etc.).

Cuando la interpretación está comandada por la proyección (de un objeto interno, un impulso, etc.) es habitual que adquiera pleno crédito para el sujeto, esto es, que se active el modo de equivalencia psíquica (Fonagy et al., 2002), particularmente si dicha proyección es intensa y posee considerable rigidez.

En la interpretación que lleva a cabo la FII es posible diferenciar dos modos de funcionamiento mental distintos: el modo egocéntrico, en el que el sujeto supone que las acciones y estados mentales del otro tienen que ver primordialmente con él, y los interpreta en base a los esquemas *self*-otro ya mencionados. El modo descentrado, en que el sujeto no es autorreferente como en el modo egocéntrico, sino que puede advertir que las actitudes o estados mentales del otro tienen que ver con cosas que le suceden a ese otro.

El tercer vector tiene que ver con la reacción del *self* a la respuesta/acción del otro, interpretada por la FII. Según sea esa interpretación, así será la emoción y la acción que de ahí se sigan.

La emoción puede ser adecuadamente mentalizada (mentalización de la afectividad) o caer bajo una defensa que impedirá su desarrollo, la mantendrá inconsciente, la desplazará sobre otra escena, etc.

Por último, surgirá una acción que puede tener grados variables de mentalización, o carecer de ella, como en las acciones impulsivas.

En lo que hace a los otros componentes, enumerados más arriba, diremos de modo muy sucinto que las defensas pueden recaer sobre los deseos, las emociones o el Superyó y pueden también comandar el funcionamiento de la FII (como en el caso de la proyección).

En lo que hace al resto de los componentes, serán caracterizados con mayor detalle al mencionar, en lo que sigue, los seis pasos que proponemos para la evaluación del MEMCI a partir del modelo integrativo. Si bien estos pasos no tienen por qué ser cumplimentados en el orden en que aquí se presentan, la secuencia de los mismos cumple, según pensamos, una función didáctica.

1) En el primer paso se buscan identificar las escenas en las que tenga lugar una relación interpersonal, a los efectos de detectar en ellas el patrón vincular que se despliega en las mismas.

2) Una vez establecido dicho patrón, se trata de ahondar en las características atribuidas al objeto, al vínculo entre el *self* y el objeto y a la complementariedad eventual entre los roles de uno y otro (por ejemplo: objeto idealizado narcisizante-*self* necesitado de reconocimiento y narcisización).

3) A continuación se busca profundizar en el sentimiento de sí del entrevistado. Junto a ello es importante determinar la posición subjetiva del protagonista, su grado de agencia, su identidad, sus estados mentales y el rol que detenta en cada situación relatada. El establecimiento de estas variables suele permitirnos determinar si nos movemos en el terreno de la libido de objeto, o del narcisismo, como así también cuál parece ser el sistema motivacional activado (este dato se encuentra muchas veces en el punto 1).

4) Tras ello, se busca identificar las emociones predominantes, el modo en que son simbolizadas y tramitadas, así como la lógica de su surgimiento según la dialéctica vincular en juego y los roles respectivos (desde roles distintos pueden surgir emociones diversas, como así también variar su tramitación).

5) A continuación, se intenta determinar las defensas en juego, así como aquello que las activa y aquello de lo cual defienden. En ocasiones es también posible determinar el conflicto interpersonal o intrapsíquico que se encuentra en la base de las mismas. Cuando no hay procesos defensivos activados, se busca identificar el modo de la regulación emocional.

6) El último paso supone determinar si las respuestas a las preguntas han sido dadas desde el modo autocentrado, o desde el modo descentrado.

Junto con ello se busca identificar con claridad el grado de procesamiento mental de que es capaz el entrevistado, así como la capacidad de mentalizar que posee, referida tanto a las propias emociones, pensamientos y motivaciones, como a la mente del otro.

A lo largo de este recorrido se van buscando y estableciendo correlaciones entre las variables señaladas.

Para ilustrar ahora la información que puede brindar el MEMCI utilizando este modelo integrativo, consignaremos los resultados a los que arribamos mediante el análisis de un único episodio, el primero, de los tres que le fueron solicitados a una paciente, a la que llamaremos Mariana, de 35 años. Los motivos de esta restricción, como el que no consignemos los episodios y mencionemos sólo algunas de las respuestas a las preguntas que se le formularon obedece a razones de espacio, ya que la inclusión de todo el material haría excesivamente extensa y engorrosa la lectura de este trabajo.

Mariana se refiere en este primer relato a Juan, sociólogo y coordinador de seminarios y grupos de estudio, que es su pareja. Anteriormente, Juan estuvo conviviendo unos años con Valeria, quien ahora tiene una nueva pareja.

Juan conoció a Mariana dado que fue su docente en la Universidad. Comenzaron a salir y al poco tiempo Mariana quedó embarazada, lo que los llevó a convivir y a tener el hijo en común.

Juan tiene, entre otras actividades, la función docente que lleva a cabo en seminarios de pocos integrantes. En ellos, al final de la primera clase acostumbra dar las gracias a distintas personas, entre los allí presentes, que fueron importantes en su vida, tanto personal como profesional.

Resultados del análisis del episodio: (los números que figuran al costado remiten a los 6 pasos consignados más arriba).

1) En la primera escena aparece una configuración vincular muy significativa: Mariana contempla cómo Juan le agradece a Valeria ser parte de su vida y ser un afecto incondicional, mientras que a ella -según dice- nunca le agradeció nada, lo que hace que sienta dolor.

El patrón vincular en juego es el siguiente: Mariana desea que Juan reconozca públicamente lo que ha hecho y que le dé las gracias -Juan no lo hace, pero sí reconoce y agradece a su ex pareja- Mariana siente tristeza y dolor, se siente no valorada, poca cosa e inexistente.

2) Juan parece ser para Mariana un objeto altamente idealizado. De su actitud de no tenerla en cuenta, reconocerla y valorarla dependen, no sólo el estado anímico de la entrevistada (angustia, dolor, tristeza) y su sentimiento de estima de sí (“poca cosa”), sino su misma existencia (“...era como que yo no existía”).

Vemos perfilarse en Juan la figura del objeto parental idealizado (Kohut, 1977, Cap. 2), o del “objeto único”, del que han hablado distintos autores en relación con los pacientes fronterizos, que dependen en su ser de la valoración de este objeto idealizado (Jacques, 1999).

Éste parece ser el punto central de esta primera historia: la dependencia en su ser respecto a un objeto único e idealizado, que prefiere a otra, con lo cual Mariana sufre un intenso dolor, se siente poca cosa y siente que no existe.

Por otra parte, este objeto idealizado no sólo no la inviste, sino que (según la interpretación que lleva a cabo Mariana) no percibe lo que a ella le hacía mal, no la mentaliza ni empatiza con ella (respuesta a pregunta 2: “no le importaba lo que yo sentía, era como que yo no existía... tal vez él ni percibiera que a mí me hacía mal...”).

En la historia, la entrevistada relata una situación triangular en la que hay una rival triunfante, que es preferida por Juan, mientras que ella permanece excluida.

Pero la consecuencia de este estado de cosas no se despliega primordialmente en el ámbito de los celos y la hostilidad hacia la rival, lo que implicaría que el conflicto se estaría jugando en el territorio del *tener*, del deseo y la pulsión, como en una típica problemática neurótica.

3) La consecuencia consiste en el colapso del sentimiento de sí y de la autovaloración. Esta última se expresa en la expresión “poca cosa”, mientras que el primero lo hace en las palabras “era como que yo no existía”, que parecen aludir a la ruptura en la continuidad existencial, en la experiencia de ser (Winnicott, 1981), lo que nos permite conjeturar que la problemática se juega en una dimensión arcaica y reedita, tal vez, perturbaciones en su relación temprana con un objeto primario.

Si suponemos que esta escena interna, desde la que Mariana configura la situación externa que relata, es una reedición de experiencias tempranas vividas con la madre, podemos conjeturar que esta última no narcisizó adecuadamente a la entrevistada, y de ahí la ruptura en su sentimiento de existir, de su continuidad existencial y la fragilidad narcisista que posee.

La respuesta 3b (“Me sentí no valorada, tipo “vos sos poca cosa, lo bueno lo tuve con ella”) parece expresar la forma en que Mariana se siente a sí misma. Las palabras que pone en la mente de Juan: “vos sos poca cosa” parecen expresar (por proyección) el modo en que ella misma se siente, lo cual expresa un sentimiento de sí sumamente disminuido.

Por otro lado, el colapso en el sentimiento de sí que experimenta Mariana ante la desinversión de que es objeto por parte de Juan, parece indicar que no ha logrado construir en su interior objetos internos (Superyó idealizado, investido con libido narcisista idealizadora, retirada de la imago parental idealizada tempranamente, Kohut, 1977, cap. 2) con la suficiente capacidad de autoinversión (amarse, valorarse y cuidarse a sí misma) como para regular a partir de ellos el sentimiento de sí. De ahí que quede en una situación de marcada dependencia -en posición pasiva y expectante- respecto a la inversión (amor, reconocimiento, etc.) que necesita recibir desde Juan, instaurado por ella como ese objeto primordial idealizado del que depende en su ser.

4) El suponer que Juan pensaría que ella es “poca cosa”, le produce un “torbellino” (En su respuesta a la pregunta 5, dice: “Cuando me pasaba algo así, era un torbellino que me arruinaba el día. Recuerdo que lloré y estuve angustiada todo el día”). Con esa expresión parece referirse a un afecto de gran intensidad, que no puede ser tramitado y regulado por vía de su ligadura con representaciones (Krystal, 2009; Lecours, 2016), por lo cual llora y se angustia durante todo el día.

Como dijimos con anterioridad, parece haber habido otro fallo temprano en su relación con el objeto primario, ya que la entrevistada -según fue comentado- le atribuye a su pareja la no percepción de lo que a ella le hacía mal, lo que remite a una madre que, además de no invertir, no mentaliza a su hijo (Slade, 2008) y no puede, por tanto, empatizar con él ni formarse una representación adecuada de sus estados mentales, lo que hubiera contribuido al afianzamiento del sentimiento de sí de Mariana y le hubiera permitido desarrollar un equipamiento adecuado para simbolizar y procesar sus estados emocionales.

6) Si nos proponemos ahora evaluar la mentalización -en comparación con los otros procesos en juego- podemos ver que la identificación de los afectos (que es una parte de la mentalización de la afectividad) por parte de Mariana, es buena, aunque no la regulación de los mismos, dado su carácter hipertrófico (respuesta a pregunta 5, citada más arriba).

Cuando en la pregunta 2) se le interroga por la motivación de Juan para actuar de la forma en que lo hizo, es muy elocuente que Mariana responde de un modo egocéntrico, autocentrado, realizando atribuciones que no parecen derivar de una aprehensión plausible de las motivaciones efectivas de Juan, esto es, de una puesta en juego de su capacidad para mentalizar, sino que parecen ser proyecciones de un objeto interno que no percibe ni le importa lo que ella siente.

La capacidad de mentalizar claudica y es sustituida por proyecciones en 1 y 3b.

No obstante, en las respuestas a la segunda serie de preguntas aporta un punto de vista diferente y da cuenta de un viraje en su posición subjetiva. En efecto, reflexionando desde el presente hacia el pasado, Mariana da muestras de una notable flexibilidad mental, en tanto hace un pasaje del modo egocéntrico al modo descentrado y puede responder en términos plausibles por los estados mentales que se jugaban en Juan en esa situación (“Creo que Juan necesita esa exposición...”), llevando a cabo un desempeño mentalizador adecuado y pudiendo cuestionarse lo que la llevó a atribuir a Juan la desvalorización mencionada (“...yo me comparo demasiado”).

En la medida en que incluye este aspecto suyo, está reconociendo una actividad de su parte en el hecho de que la escena quede configurada de la forma que describió, lo que implica poner en cuestionamiento, aunque sea de modo implícito, el carácter de realidad de las atribuciones que había hecho recaer sobre Juan.

Este cambio nos proporciona una indicación por demás interesante de los recursos de Mariana para rescatarse de la posición comentada con anterioridad y activar la mentalización, lo que es un buen indicador para la psicoterapia.

Vemos que en esta segunda serie de respuestas no ha habido solamente un cambio en los contenidos problemáticos, sino fundamentalmente en la posición de Mariana respecto de los mismos, que pueden ser vistos ahora en su carácter de construcciones de la propia mente. Ésta es una de las facetas de la capacidad de mentalizar.

En los episodios 2 y 3, así como en las respuestas a las preguntas que se le formularon a raíz de dichos episodios, la entrevistada prosiguió esta línea temática, agregando nuevas situaciones y variados pormenores, lo que nos da pie a conjeturar que ésta es una problemática nuclear en su vida.

Consideraciones finales

Estimamos haber llevado a cabo una caracterización del MEMCI que, aunque somera y tal vez algo esquemática, consideramos que permite hacerse una idea de las características del instrumento, como así también de los rendimientos que con él pueden obtenerse, según el marco teórico que se utilice para su interpretación.

Referencias

- Allen, J. G., Fonagy, P. y Bateman, A. (2008) *Mentalizing in clinical practice*. Washington, Estados Unidos: American Psychiatric Publishing.
- Bateman, A. y Fonagy, P. (2004). *Psychotherapy for borderline personality disorder. Mentalization-based treatment*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Bateman, A. y Fonagy, P. (2006). *Mentalization-based treatment for borderline personality disorder. A practical guide*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Bateman, A. y Fonagy, P. (2016) *Mentalization-based treatment for personality disorders. A practical guide*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Bilbao Bilbao, I. (2017). El método para la evaluación de la mentalización en el contexto interpersonal (MEMCI) y su utilidad para la indicación de psicoterapia. *Mentalización: Revista de Psicoanálisis y Psicoterapia*, 4 (2). Recuperado de <https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/bilbao2.pdf>
- Bilbao Bilbao, I., Calvete, E., Torres-Gómez, B., Redondo, I., Ibáñez, M., Tello, C., ... Lanza Castelli, G. (julio/diciembre, 2016). Validación preliminar del método para la evaluación de la mentalización en el contexto interpersonal (MEMCI). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 36 (130). Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16968>
- Bleichmar, H. (2005) *Avances en psicoterapia psicoanalítica. Hacia una técnica de intervenciones específicas*. Barcelona, España: Paidós.
- Fonagy, P. (2006). The mentalization-focused approach to social development, En J. G. Allen y P. Fonagy, P. (Eds.), *Handbook of Mentalization-Based Treatment*. Nueva Jersey, Estados Unidos: John Wiley & Sons, Ltd.
- Fonagy, P., Target, M., Steele, H. y Steele, M. (1998). *Reflective-functioning manual, version 5.0 for application to Adult Attachment Interviews*. Londres, Reino Unido: University College London.
- Fonagy, P., Gergely, G., Jurist, E. y Target, M. (2002). *Affect regulation, mentalization, and the development of the self*. Nueva York, Estados Unidos: Other Press.
- Fonagy, P., Gergely, G. y Target, M. (2007). The parent–infant dyad and the construction of the subjective self. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 48(3/4), pp 288–328.
- Gergely, G. (2003). The development of teleological versus mentalizing observational learning strategies in infancy. *Bulletin of the Menninger Clinic*: Vol. 67, Clinical implications of attachment and mentalization: Efforts to preserve the mind in contemporary treatment Part I, pp. 113-131.
- Jacques, A. (1999). Introduction. L'unique objet. En A. Jacques (Ed.) *Les états limites* (pp. 1-21). París, Francia: Presses Universitaires de France.
- Kohut, H. (1977). *Análisis del self. El tratamiento psicoanalítico de los trastornos narcisistas de la personalidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Krystal, H. (2009). *Integration & self healing. Affect, trauma, alexithymia*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Lanza Castelli, G. (noviembre, 2011). La mentalización, su arquitectura, funciones y aplicaciones prácticas. *Aperturas Psicoanalíticas*, (39). Recuperado de: <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000722#contenido>
- Lanza Castelli, G. (julio, 2016a). Un modelo integrativo para la mentalización. *Aperturas Psicoanalíticas*, (53). Recuperado de: <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000942#contenido>
- Lanza Castelli, G. (Octubre, 2016b) La formulación del caso desde un modelo integrativo entre mentalización y psicoanálisis. *Mentalización. Revista de psicoanálisis y psicoterapia*, 4 (1) Recuperado de: https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/lanza_oct.pdf

- Lanza Castelli, G. (enero, 2017). Un modelo integrativo entre mentalización y psicoanálisis: Aplicaciones clínicas. *Temas de Psicoanálisis*. (13). Recuperado de: <http://www.temasdepsicoanalisis.org/2012/12/10/la-mentalizacion-de-la-afectividad-sus-perturbaciones-y-su-abordaje-clinico/>
- Lanza Castelli, G. y Bilbao Bilbao, I. (febrero, 2012). Un método para la evaluación de la mentalización en el contexto interpersonal. *European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in the public sector. EFPP Review*. Recuperado de: http://www.efpp.org/review/EFPP_review_02_2012.pdf
- Lanza Castelli, G. y Bilbao Bilbao, I. (junio, 2017a). Mentalización y conflicto. La determinación de psicoterapia mediante el uso de un instrumento para evaluar la mentalización: el MEMCI. *Aperturas Psicoanalíticas*, (55). Recuperado de: <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000982#contenido>
- Lanza Castelli, G. y Bilbao Bilbao, I. (2017b) Un método para evaluar la mentalización y su aporte para la práctica de la psicoterapia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos, Revista de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*. 21 (2). Recuperado de: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/4285>
- Lanza Castelli, G., Bilbao Bilbao, I. y Padrón Padrón, J. A. (2017). La formulación del caso a partir del método para la evaluación de la mentalización en el contexto interpersonal (MEMCI). Manuscrito presentado para su publicación.
- Lecours, S. (2016). Niveaux de mentalisation de la souffrance en clinique: Agonie, Détresse et tristesse adaptative. *Revue québécoise de psychologie* 37 (3), 235-257.
- Luborsky, L. y Crits-Christoph, P. (1998). *Understanding transference. The core conflictual relationship theme method* (2ª Edición). Washington, Estados Unidos: American Psychological Association.
- Rudolf, G. (2013). *Strukturbezogene psychotherapie. Leitfaden zur psychodynamischen therapie struktureller störungen* (3ª Edición). Stuttgart, Alemania: Schattauer.
- Slade, A. (2008). Working with parents in child psychotherapy: Engaging Reflective capacities. En F. N. Busch (Ed.), *Mentalization: Theoretical considerations, research findings, and clinical implications* (pp. 207-235). Nueva York, Estados Unidos: Analytic Press, Taylor & Francis Group.
- Winnicott, D. W. (1981). La teoría de la relación paterno-filial. En *El proceso de maduración en el niño. Estudios para una teoría del desarrollo emocional* (3ra. Edición). Barcelona, España: Editorial Laia.